

Lisette Abigail Andrade-Álvarez; Ariel José Romero-Fernández; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema;
Diego patricio Gordillo-Cevallos

<https://doi.org/10.35381/i.p.v5i1.2646>

Gestión organizacional para el apoyo contable y tributario como parte de la recuperación de impuestos

Organizational management for accounting and tax support as part of tax recovery

Lisette Abigail Andrade-Álvarez

lissettea35@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0008-2687-0369>

Ariel José Romero-Fernández

ua.arielromero@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-1464-2587>

Bayron Ramiro Pinda-Guanolema

ua.bayronpinda@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-6222-550X>

Diego patricio Gordillo-Cevallos

ua.diegogordillo@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-6953-5933>

Recibido: 15 de enero 2023

Revisado: 20 marzo 2023

Aprobado: 15 de abril 2023

Publicado: 01 de mayo 2023

Lisette Abigail Andrade-Álvarez; Ariel José Romero-Fernández; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema;
Diego patricio Gordillo-Cevallos

RESUMEN

El objetivo de la investigación es proponer un modelo de gestión organizacional, mediante mecanismos de acción que permitan el mejoramiento de la eficiencia en la recuperación de impuestos para el apoyo contable y tributario. La investigación que se aborda tendrá un carácter descriptivo, enfocado en proponer un modelo de gestión organizacional. Con el análisis de los resultados de la revisión documental y la recolección de información se determinaron las características y estrategias de mayor relevancia que sirven de apoyo contable y tributario para la recuperación de los impuestos, efectuar un diagnóstico acerca de los conceptos en los que radican los egresos del presupuesto. En conclusión, se implementaron mejoras en los aplicativos de facturación física y comprobantes electrónicos, que, entre otros, comprende la integración del Sistema de Facturación Física con el aplicativo GOB y habilitación de la baja de comprobantes pre impresos por parte de los establecimientos gráficos autorizados.

Descriptor: Gestión; impuestos; contables; organización; información. (Tesauro UNESCO).

ABSTRAC

The objective of the research is to propose an organizational management model, through action mechanisms that allow the improvement of efficiency in tax recovery for accounting and tax support. The research that is addressed will have a descriptive nature, focused on proposing an organizational management model. With the analysis of the results of the documentary review and the collection of information, the most relevant characteristics and strategies that serve as accounting and tax support for the recovery of taxes were determined, making a diagnosis about the concepts in which the budget expenditures. In conclusion, improvements were implemented in the physical billing and electronic receipts applications, which, among others, include the integration of the Physical Billing System with the GOB application and enabling the removal of pre-printed receipts by authorized graphic establishments.

Descriptors: Management; taxes; accountants; organization; information. (UNESCO Thesaurus).

Lisette Abigail Andrade-Álvarez; Ariel José Romero-Fernández; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema;
Diego patricio Gordillo-Cevallos

INTRODUCCIÓN

Durante décadas a nivel mundial, el impuesto ha sido el único medio práctico de aumentar los ingresos para financiar el gasto público en bienes y servicios, que demanda gran parte de los contribuyentes. No obstante, establecer un sistema contable y tributario razonable no es sencillo, fundamentalmente en los países en vías de desarrollo que pretenden constituir la economía mundial. En estas naciones, tal como lo expresa Segura y Segura (2017), lo ideal sería recaudar una significativa cantidad de ingresos, sin recurrir a un endeudamiento público tan excesivo, ni desalentar la actividad económica que pueda conllevar a un desvío de lo recaudado de otros estados.

De acuerdo con el informe presentado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL (2020), el ingreso tributario en Latinoamérica y el Caribe (ALC) alcanzó el 23,1% del PIB en promedio para el 2018. No obstante, en la actualidad el incremento de la carga tributaria se ha visto amenazado por la disminución de las perspectivas fiscales de la región, agravado por las dificultades de la pandemia COVID-19, la crisis económica mundial y el colapso causado por el precio del petróleo. Por lo tanto, el limitado ingreso fiscal restringe el espacio para gastar en obligaciones relativas al servicio público, incluida la salud, lo que plantea interrogantes sobre cómo harán los países para financiar las medidas de protección social ocasionadas por la emergencia para responder a tal calamidad. Además, la debilidad generada dentro del sistema administrativo para la gestión del instrumento fiscal, tales como impuestos y transferencias, comprimen el abanico de métodos disponibles para responder de manera eficaz ante la crisis (Martínez, 2020).

Por otra parte, visionando el futuro como consecuencia del COVID-19, la economía debe fortalecer el papel del sistema contable y tributario, con el propósito de estimular el desarrollo de la economía inclusiva a largo plazo, que permita conducir las finanzas públicas hacia una plataforma más sostenible en el tiempo. Sin embargo, Ecuador no

Lisette Abigail Andrade-Álvarez; Ariel José Romero-Fernández; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema;
Diego patricio Gordillo-Cevallos

escapa de la realidad que ha venido afectando actualmente la economía a nivel mundial, ante situación, destaca que las cifras interanuales del Servicio de Rentas Internas (SRI) muestran una caída que supera el 30%, desde que comenzó el aislamiento por la pandemia y emergencia sanitaria en el país, donde los efectos de esta medida necesaria para enfrentar la pandemia COVID-19, se reflejaron de inmediato en el sector laboral y empresarial provocando una caída en los ingresos por recaudación de impuestos.

Asimismo, cabe señalar que los impuestos que más se han visto afectados en Ecuador de abril a junio 2020, por el aislamiento de personas y la paralización de actividades para evitar el contagio del COVID-19, fueron el Impuesto de Promoción Ambiental, el Impuestos a las Salidas de Divisas (ISD), el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto sobre Vehículos Automotores e Impuesto sobre la Renta. Desde este contexto, la investigación se argumentará a través de estudios previos que servirán de base para sustentar la teoría y metodología a desarrollar.

En el estudio planteado por Velásquez (2017), estableció como objetivo general formular una propuesta metodológica para mejorar la recaudación tributaria en la provincia de Pallasca, 2017, obteniendo como hallazgos que la recaudación de impuestos municipales es 90% deficiente; por ello, se diseñó una estrategia metodológica y un plan de acción que incluyó objetivos, componentes y medios apropiados para la ejecución.

Por su parte, los autores Orellana y Mendieta (2018) a través de una metodología cualitativa, basado en la política tributaria enfocaron como objetivo promover la cultura tributaria en Ecuador con el fin de facilitar la aceptación voluntaria del pago por parte de los contribuyentes, la cual desarrollaron en la investigación titulada “La ética como herramienta en el desarrollo de la cultura tributaria para los contribuyentes en el Ecuador”. Concluyendo que el grado de civismo fiscal en Ecuador es bajo, proponiendo acciones específicas para incrementarlo, esperando que las generaciones futuras crezcan con una

Lisette Abigail Andrade-Álvarez; Ariel José Romero-Fernández; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema;
Diego patricio Gordillo-Cevallos

ciudadanía fiscal que generen responsabilidades, tanto para la contribución como proveedor de servicio.

En la misma línea de investigación, Posligua (2018), plantea el estudio titulado “Gestión administrativa en la recaudación de tributos y su influencia en el grado de cumplimiento de obra en el GAD municipal del Cantón Baba período 2015-2017”, cuyo principal objetivo fue el análisis de la incidencia de los problemas administrativos en la gestión y cumplimiento de las obras, a su vez se orientó a determinar los factores que intervienen en la recaudación de tributos por el grado de terminación de la obra, permitiendo establecer la gestión administrativa de recaudación tributaria, a través de estrategia administrativa, a fin de mejorar el cumplimiento de los objetivos y metas.

Para Baque, Salazar y Jaime (2020), en su investigación establecieron como objetivo realizar un modelo de gestión organizacional para la planificación en la recaudación tributaria en la localidad de Jipijapa, Manabí, con el propósito de lograr una estrategia, acerca de la importancia que reviste el aspecto contable y fiscal como un aporte para la recuperación de los tributos, en miras de enfatizar una reducción en las desigualdades, mediante el diseño de un aparato más eficiente para el Estado.

El investigador Espinoza (2020) sostuvo como objetivo de su estudio analizar la eficiencia en la recuperación de la cartera generada en los procedimientos de determinación tributaria, sobre el cual evidenció las impugnaciones por parte de los contribuyentes en los valores que determinan la administración tributaria, retrasando los cobros y por ende, afectando la economía en la recaudación de la nación, que mediante una gestión organizacional se puede lograr una recuperación de obligaciones fiscales más rentables. Otros investigadores como Crespo, Carvallo y Farinango (2019), enfatizan que actualmente la educación fiscal intenta alcanzar un desarrollo temprano donde el compromiso del contribuyente se refleje en el bien común con especial relevancia sobre el sentido social, para mejorar la contribución a nivel económico del estado, logrando un

Lisette Abigail Andrade-Álvarez; Ariel José Romero-Fernández; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema;
Diego patricio Gordillo-Cevallos

crecimiento de manera progresiva en la recaudación de los impuestos, para ello dieron a conocer la influencia tributaria de los núcleos de apoyo contable y fiscal en Machala, Ecuador.

Asimismo, Rojas (2019) propone en su investigación un modelo de gestión integral de recaudación tributaria para incrementar los ingresos del impuesto vehicular en el Municipio Provincial de Chachapoyas, en Amazonas, en la búsqueda de una gestión más eficiente, integral, con cultura tributaria, que brinde al usuario condiciones de recaudación de calidad.

De igual forma, Guzmán, Martín y Oropeza (2019) determinaron la importancia de la gestión contable como herramienta para la optimización en la carga tributaria de las Pymes, identificando que el pago de los impuestos son considerados como una carga financiera, afectando las disposiciones para las actividades operativas, lo que les permitió concluir que la contabilidad y los impuestos no se pueden dejar de considerar dado el impacto que causan a nivel financiero dentro de las empresas, factores importantes para el crecimiento y desarrollo.

En el mismo orden de ideas, Crespo, Sotomayor y Urdaneta (2021), analizaron el impacto del núcleo de apoyo contable y fiscal, para la formación relacionada con la cultura tributaria, evaluando la eficiencia educativa de los contribuyentes, mediante una asesoría tributaria gratuita. Aseverando que los núcleos de apoyo, son clave importante para el crecimiento progresivo relacionado con la atención del contribuyente, para el cumplimiento de las obligaciones, logrando así una recaudación más efectiva.

Por su parte Sánchez, et al (2019), en su investigación “Gestión organizacional para el apoyo contable fiscal como aporte en la recuperación de tributos”, que tuvo como objetivo la realización de una adecuada gestión organizacional en la planificación de la recaudación tributaria en Jipijapa, Manabí, con la finalidad de llegar a una reflexión sobre la importancia que tiene el apoyo contable fiscal como aporte en la recuperación de

Lisette Abigail Andrade-Álvarez; Ariel José Romero-Fernández; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema;
Diego patricio Gordillo-Cevallos

tributos, en aras de enfatizar la reducción de desigualdades mediante el diseño de un aparato estatal eficiente. En el trabajo se utilizó la investigación descriptiva cualitativa a partir del análisis documental y del proceso de recaudación tributaria y la metodología del trabajo en grupos para desarrollar actividades que permitieran desarrollar una gestión organizacional de utilidad que apoyara el sistema contable fiscal como aporten la recuperación de tributos, dado que existe en Ecuador una amplificación de la recaudación tributaria para alcanzar una mayor participación de los impuestos directos en el sistema impositivo nacional. Plantean que lo antes mencionado tiene un elevado impacto para el país, ya que este depende de la cuantía de los tributos pagados por los contribuyentes más que por otro tipo de ingresos.

Además, siguiendo de cerca los informes del SRI ante la sociedad ecuatoriana, específicamente en referencia a los boletines de prensa, a sabiendas que ésta es información oficial, Andrade (2022) anunció que se han tomado medidas de control para reconocer a los contribuyentes que no han realizado de manera correcta sus respectivas declaraciones o no han pagado sus impuestos. El 9 de mayo de 2022 se anunció que la recaudación tributaria del SRI durante el primer cuatrimestre de este año ha aumentado en un 37% con respecto al período anterior.

Sobre esta perspectiva, y teniendo en cuenta los avances mencionados por el SRI con respecto a la recaudación tributaria, se determina que las causas que han originado la problemática planteada se deben a la falta de gestión organizacional para el apoyo contable y tributario como parte de la recuperación de impuestos, que a su vez permita regular y organizar la gestión tributaria para el control y transparencia de operaciones de recaudación fiscal. Por consiguiente, es importante fortalecer el área de fiscalización del estado, incentivar la cultura tributaria, consolidar el apoyo con recurso humano calificado, establecer un sistema administrativo honesto y que brinde confianza, así como un departamento responsable para gerenciar el proceso de la recaudación de tributos. El

Lissette Abigail Andrade-Álvarez; Ariel José Romero-Fernández; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema;
Diego patricio Gordillo-Cevallos

objetivo de la investigación es proponer un modelo de gestión organizacional, mediante mecanismos de acción que permitan el mejoramiento de la eficiencia en la recuperación de impuestos para el apoyo contable y tributario.

MÉTODO

La investigación que se aborda tendrá un carácter descriptivo, enfocado en proponer un modelo de gestión organizacional a nivel tributario y contable, para mejorar la eficiencia en la recaudación de impuestos. Por otra parte, la investigación adoptará una metodología aplicada, por cuanto dará solución a un problema real, de manera inmediata con el propósito de mejorar la recaudación tributaria y su incidencia a nivel contable. De igual forma, tendrá un alcance no experimental, dado que se analizarán las acciones de gestión organizacional realizadas por los entes y su experiencia en los contribuyentes a fin de incentivar la cultura tributaria, mejorando la eficiencia tanto a nivel tributario como contable, de esta manera se podrá generar nuevos conocimientos en la línea de investigación científica.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Con el análisis de la revisión documental y la recolección de información se determinaron las características y estrategias de mayor relevancia que sirven de apoyo contable y tributario para la recuperación de los impuestos, efectuar un diagnóstico acerca de los conceptos en los que radican los egresos del presupuesto del estado, los mecanismos de financiamiento, además de los ingresos percibidos, su distribución correspondiente y la existencia de acciones políticas y a nivel fiscal implementadas por los organismos del país. En consecuencia con la propuesta del modelo organizacional se diagnostican las razones por las cuales el mayor porcentaje de recaudación proviene de las grandes empresas, hacia donde se encuentran enfocadas las principales políticas de incentivos

Lisette Abigail Andrade-Álvarez; Ariel José Romero-Fernández; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema;
Diego patricio Gordillo-Cevallos

del país y cuál es el destino real que el Estado le da a los impuestos recaudados, como contribución y mecanismo de acción para la eficiencia y desarrollo de una cultura tributaria con mayor eficiencia, conciencia y responsabilidad en cuanto a los deberes formales de los empresarios y las personas naturales, favoreciendo los niveles contables y tributarios.

Mediante el análisis acerca de la gestión organizacional se conoció el comportamiento de las políticas tributarias y los principales aspectos que originan la reducción de los impuestos, violentando los principios en cuanto a materia fiscal. La revisión documental permite a su vez, conocer los resultados de mayor significación en cuanto a la recaudación, incentivos propuestos y composición del sistema tributario en Ecuador. Además, se determinaron las razones por las cuales la recaudación a nivel social es elevada. De esta forma y teniendo estos conocimientos se podrá optimizar la eficiencia, creando una adecuada cultura tributaria, que beneficien a las personas naturales, la sociedad y el Estado.

De acuerdo a los resultados analizados se observa que todos los contribuyentes tienen conocimientos de cuáles son sus obligaciones tributarias como personas naturales. Es importante resaltar que las declaraciones tributarias figuran como parte necesaria de la empresa, es por esto que las autoridades tributarias proporcionan calendarios con fechas de vencimiento e instrucciones precisas para presentar sus impuestos. Presentar y pagar impuestos y tributos de manera oportuna reviste gran importancia para la empresa, no pagar en la fecha que corresponde, no efectuar la liquidación de las deudas o no presentar la debida documentación en tiempo y forma dará lugar a multas fiscales e intereses y responder a reclamaciones requiere de mucho tiempo y resulta costoso.

Resulta importante mencionar la recaudación de impuestos y el pago de tributos se afectaron durante la pandemia de Covid-19. El confinamiento comenzó en Ecuador el 16 de marzo del 2020 y sus efectos en la economía se reflejaron de inmediato en la

Lisette Abigail Andrade-Álvarez; Ariel José Romero-Fernández; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema;
Diego patricio Gordillo-Cevallos

recaudación tributaria. Para el 2021 luego ya de un año de la epidemia, la fuente de ingresos más importante del Estado presenta signos de recuperación.

Entre los años 2018 y 2019 el total de ingresos por concepto de recaudación de impuestos descendió progresivamente, evidenciando una crisis económica nacional. Ya en el primer trimestre de 2020 las cuentas se comienzan a recuperar presentando una leve mejora en los indicadores de recaudación, pero en ese momento la pandemia dio un vuelco al panorama. El primer trimestre de 2020 la recaudación tributaria fue mayor que en igual periodo del año anterior. En ese período se tuvieron por este indicador ingresos por aproximadamente 1.100 millones de USD, mientras que en el año anterior solo se recaudaron 988.5 millones de USD. Según los registros del Servicio de Rentas Internas (SRI) se obtuvo un 9.6% más en cuanto a cifras interanuales.

La recaudación tributaria de 2021 en Ecuador ascendió a 13.976 millones de dólares, un 1% superior al 2019 y un 13% en relación con el año 2020. Ese incremento fue resultado de la reactivación económica y en gran medida producto de las acciones de cobro y procesos de control ejecutados por el SRI a escala nacional. La entidad tributaria ecuatoriana se ha trazado para este año 2022 una meta de recaudación de 14.773 millones, esto sin considerar los valores que se deriven de la Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia de Covid -19, que entró en vigor el 19 de noviembre del año 2021 (Andrade, 2022).

Un reto para el gobierno será el cumplimiento del acuerdo firmado con el FMI en octubre del año 2020. El Directorio Ejecutivo del Fondo aprobó un préstamo de 6.500 millones de dólares a Ecuador. El acuerdo indica que el país implementara una reforma tributaria sugieren algunas alternativas como: reducir la exención del IVA para las universidades y eliminar la devolución de este impuesto para los ciudadanos de la tercera edad. Otra alternativa que se propone es la inclusión del decimotercero y el decimocuarto salario en la base de ingresos para el cálculo del impuesto a la renta (IR). La principal meta de la

Lisette Abigail Andrade-Álvarez; Ariel José Romero-Fernández; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema;
Diego patricio Gordillo-Cevallos

reforma tributaria consiste en aumentar la recaudación en 2 puntos porcentuales del PIB para 2022. Esto responsa será responsabilidad del gobierno y resultará una decisión difícil, ya que implica una decisión económica y política. Esto se presenta como un reto para el Estado, considerando la disminución de ingresos tributarios, el entorno macroeconómico y el cumplimiento del acuerdo con el FMI, se trata de asignar mayores recursos económicos atención de la salud, mejorar la eficiencia en cuanto a los gastos y efectuar un aumento en la recaudación tributaria (Andrade, 2022).

Todos los países del mundo utilizan la recaudación de impuestos para cubrir sus necesidades sociales y para ello se amparan en leyes, normativas y procedimientos constitucionales que brindan protección a las personas o empresas que deben realizar estos tributos. Recaudar impuestos es el proceso que realizan las entidades gubernamentales y que deben ser acatados por personas naturales o jurídicas y cuyo propósito es la recoger fondos que permitan financiar actividades gubernamentales y de carácter social.

Dentro de la lucha contra la elusión y evasión tributaria, se evidencia una importante reducción al ofrecer al ciudadano información de primera mano y la puesta en marcha de canales de fácil acceso a la ciudadanía; es por ello que se han implementado diversos mecanismos para la habilitación de los ciudadanos en los diferentes canales creados para diversificar los mecanismos de atención de servicios que únicamente se atendían, antes de la pandemia, de manera presencial, hecho que ahorra tiempo y dinero al ciudadano. Como una necesidad de cambiar el paradigma de que la Administración Tributaria sea una entidad únicamente fiscalizadora sino más bien un ente cercano a la ciudadanía que, de manera constante, busca plasmar la generación de iniciativas en apego al reconocimiento de los derechos de los contribuyentes y participando en la ejecución de procesos que se encuentran a la vanguardia y que facilitan el cumplimiento voluntario de sus administrados.

Lissette Abigail Andrade-Álvarez; Ariel José Romero-Fernández; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema;
Diego patricio Gordillo-Cevallos

De la mano con las estrategias que emprende la Administración Tributaria, se ha desarrollado definiciones técnicas asociadas a los fines del proceso de control y de habilitación al ciudadano, se analizaron y estratificaron a los sujetos pasivos, así como también a los sectores que se consideran esenciales para la Administración Tributaria, en el sentido de ser imperativos para mantener los niveles de servicio y recaudación que abastezcan la economía del país.

La Administración Tributaria además ha enfocado sus actividades en torno al análisis, obtención de información y análisis de los casos operativos y estratégicos asignados dentro de los ámbitos de riesgos de fraude tributario, riesgos de lavado de activos y financiamiento de otros delitos, riesgos operativos, riesgos en sectores estratégicos y riesgos a la seguridad pública y del Estado. Así como en actividades de cooperación con entidades de investigación y control como la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), Fiscalía General del Estado, Unidad de Investigación de Delitos contra el Sistema Financiero y Económico de la Policía Nacional (UNIA), Ministerio de Defensa Nacional, Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador y el Centro de Inteligencia Estratégica (CIES), mediante convenios de intercambios de información, cooperación interinstitucional y de desarrollo de actividades conjuntas.

En el ámbito de la Investigación Interna, se ha trabajado en tres enfoques: preventivo, detectivo y reactivo. En el eje reactivo se ha trabajado en la emisión de informes de verificación de conductas irregulares de servidores en la institución, emitiendo en el período enero a diciembre del 2021, un total de 195 informes. En el aspecto normativo, se analizó, la propuesta de Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19. De igual manera, a partir de la entrada en vigencia de la mencionada Ley, se trabajó en la elaboración de textos en el ámbito tributario, para que sean contemplados en el respectivo Reglamento de Aplicación. Como resultado, el

Lisette Abigail Andrade-Álvarez; Ariel José Romero-Fernández; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema;
Diego patricio Gordillo-Cevallos

30 de diciembre de 2021, a través del Decreto Ejecutivo No. 304, se publicó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 608, el referido Reglamento.

En lo relacionado a la Planificación y Gestión Estratégica se ejecutaron acciones que permitieron el despliegue de la Planificación 2021; Redespliegue 2021 conforme reformas al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Servicio de Rentas Internas – EOP; así como la formulación, aprobación y registro del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 alineado al Plan Nacional de Desarrollo (PND), denominado Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 y la formulación y aprobación de la Programación Anual de la Planificación 2022.

En lo que respecta al tema de proyecciones de las metas de recaudación; se elaboró las metas zonales de recaudación para el año 2022 en base a la proyección enviada al Ministerio de Economía y Finanzas MEF; y, los impactos tributarios de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19 (LODESFPC). En estos instrumentos se recogen las definiciones estratégicas y operativas que orientan el curso de acción institucional a corto y mediano plazo; además el seguimiento y control de la gestión institucional (indicadores, riesgos y acciones operativas) ha retroalimentado la toma de decisiones.

Así mismo se ha trabajado en la elaboración de estudios e investigaciones relacionadas con el ámbito económico tributario y, su incidencia en el sistema contable; para contribuir en la evaluación de propuestas de reforma tributaria y en la generación de análisis para la gestión tributaria. De igual manera, se han elaborado indicadores económico - tributarios de manera periódica, los cuales sirven de insumo para el análisis interno, de otras instituciones públicas y privadas y; para la ciudadanía en general.

Durante el año 2021 se ha mantenido la operación ininterrumpida de los servicios tecnológicos y se ejecutó en paralelo la renovación de la infraestructura de hardware de los centros de procesamiento de datos. Se han realizado actividades técnicas de

Lissette Abigail Andrade-Álvarez; Ariel José Romero-Fernández; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema;
Diego patricio Gordillo-Cevallos

afinamiento y optimización de la infraestructura actual a fin de asegurar la disponibilidad, seguridad y rendimiento de los servicios tecnológicos. Se fortaleció la configuración de alertas de la infraestructura tecnológica mediante la automatización y creación de monitores para la atención oportuna de eventos que puedan comprometer la disponibilidad y continuidad de la operación.

Se buscó ajustar toda la documentación y procesos internos que permitan brindar el concepto de agilidad a la provisión de bienes y servicios. Agilidad entendida como oportuna respuesta con alto grado de calidad. Se ha logrado consolidar un proceso ágil de asignación de recursos presupuestarios, agilizar la contratación de requerimientos a través del acompañamiento oportuno y agilizar la notificación de documentación al contribuyente continuando con la masificación de la notificación electrónica y disposiciones internas que mandan utilizar exclusivamente dicho canal.

De enero a diciembre de 2021, por medio de una comunicación institucional eficaz, se informó a la ciudadanía sobre los hitos alcanzados y los resultados de recaudación tributaria logrados durante 2020. También informó que el SRI recuperó importantes valores como resultado de los operativos y acciones de cobro ejecutados de enero a diciembre de 2021 en todo el país, a través de procedimientos coactivos y gestiones persuasivas.

CONCLUSIONES

Todas las Direcciones Zonales pudieron alcanzar sus metas de recaudación. El impuesto con mayor decrecimiento relativo es Renta Personas Jurídicas, mientras la participación de impuestos directos se ha reducido considerablemente en la composición de recaudación. La recaudación de Cobro 2021 alcanzó los 759,15 millones USD, siendo 166.49 millones USD correspondientes a los meses de octubre a diciembre. El enfoque de simplificación de procesos de Recaudación y Reintegros contempla entre sus

Lissette Abigail Andrade-Álvarez; Ariel José Romero-Fernández; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema;
Diego patricio Gordillo-Cevallos

objetivos estratégicos, el facilitar la suficiencia recaudatoria mediante la incorporación de servicios que solventen las necesidades del contribuyente en los distintos procesos económicos que mantienen con la Administración Tributaria, relacionados con los tributos.

Para el efecto, se ha optimizado los servicios puestos a disposición de la ciudadanía relacionados con la inclusión de mejoras en los canales de recaudación en línea y la implementación de planes de continuidad de las operaciones de reintegro de valores, principalmente a contribuyentes de grupos de atención prioritaria. Respecto del canal presencial, durante el año 2021 se fortaleció la gestión mediante el Sistema Gestor de Turnos permitiendo que cada atención se asocie a una identificación para brindar trazabilidad a la atención.

Se implementaron mejoras en los aplicativos de Facturación Física y Comprobantes electrónicos, que, entre otros, comprende la integración del Sistema de Facturación Física con el aplicativo GOB y habilitación de la baja de comprobantes pre impresos por parte de los establecimientos gráficos autorizados, e incorporación de validaciones para la recepción de comprobantes de retención con porcentajes y códigos de IVA vigentes, mejorando la calidad de la información; acompañados de la publicación del lineamiento técnico de operación de acciones informativas para el cumplimiento de la transmisión de comprobantes electrónicos, en base al cual se realizaron acciones comunicacionales para propender al cumplimiento de la transmisión dentro del plazo establecido en la normativa vigente.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

Lissette Abigail Andrade-Álvarez; Ariel José Romero-Fernández; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema;
Diego patricio Gordillo-Cevallos

AGRADECIMIENTO

A los actores y personas involucradas que ofrecieron su valioso aporte en el suministro de la información para hacer posible el estudio.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Andrade, M. (2022). Recaudación en Ecuador en 2021. [Collection in Ecuador in 2021]. Quito. <https://n9.cl/nhha6>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). América Latina y el Caribe: el aumento de los ingresos tributarios se ve amenazado en medio del deterioro de las perspectivas regionales. [Latin America and the Caribbean: the increase in tax revenues is threatened amid deteriorating regional prospects]. Santiago, Chile: CEPAL Naciones Unidas. <https://n9.cl/51etf>
- Espinosa, K. (2020). Eficiencia en la recuperación de la cartera generada en los procedimientos de determinación tributaria. [Efficiency in the recovery of the portfolio generated in the tax determination procedures]. (Tesis maestría). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ambato, Ecuador. <https://n9.cl/dsqci>.
- Guzmán, V., Martín, A., & Oropeza, M. (2019). La gestion contable, una herramienta para el justo cumplimiento de la obligación tributaria y el control financiero en las Pymes de Aguascalientes. [Accounting management, a tool for fair compliance with the tax obligation and financial control in SMEs in Aguascalientes]. *Revista Estudios Gerenciales y de las Organizaciones*, 3(6), 261-284. <https://n9.cl/hedi7>
- Martínez, C. (2020). La cultura tributaria como medida para elevar los niveles de recaudación de impuesto en Panamá. [The tax culture as a measure to raise tax collection levels in Panama]. *FAECO Sapiens*, 3(2), 1. <https://n9.cl/mnfi>
- Orellana, M., & Mendieta, A. (2018). La ética como herramienta en el desarrollo de la cultura tributaria para los contribuyentes en el Ecuador. [Ethics as a tool in the development of the tax culture for taxpayers in Ecuador]. (Tesis maestría). Universidad Técnica de Machala, Machala, Ecuador. <https://n9.cl/3q46e>

Lissette Abigail Andrade-Álvarez; Ariel José Romero-Fernández; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema;
Diego patricio Gordillo-Cevallos

- Posligua, T. (2018). Gestión administrativa en la recaudación de los tributos y su influencia en el grado de cumplimiento de obras en el GAD Municipal del Cantón Baba periodo 2015-2017. [Administrative management in the collection of taxes and its influence on the degree of compliance of works in the Municipal GAD of Cantón Baba period 2015-2017]. Tesis maestría, Universidad Técnica de Babahoyo, Babahoyo, Ecuador. <https://n9.cl/5eh8t>
- Rojas, D. (2019). Propuesta de un modelo de gestión integral de recaudación tributaria para incrementar el ingreso del impuesto vehicular en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas - Amazonas. [Proposal for a comprehensive tax collection management model to increase vehicle tax revenue in the Provincial Municipality of Chachapoyas - Amazonas]. (Tesis maestría). Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle". <https://n9.cl/c0afd>.
- Sanchez, E. R. (2019). Gestion organizacional para el apoyo contable fiscal como aporte en la recuperacion de tributos. [Organizational management for tax accounting support as a contribution to tax recovery]. Proyecto Académico. <https://n9.cl/6zv3b>
- Velasquez, E.(2017). Propuesta metodológica para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad Provincial de Pallasca 2017.[Methodological proposal to improve tax collection of the Provincial Municipality of Pallasca 2017]. (Tesis maestría), Universidad César Vallejo, Perú. <https://n9.cl/a1gky>